

Estrategia 29.2		
Eje estratégico de la PNA	3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad.	
Objetivo	7. Impulsar la adopción y homologación de reglas en materia de contrataciones públicas, asociaciones público-privadas y cabildeo, que garanticen interacciones íntegras e imparciales entre gobierno y sector privado.	
Prioridad	29. Desarrollar e implementar un sistema único de información sobre compras y adquisiciones públicas, que incluya un padrón nacional de proveedores de gobierno y un sistema nacional homologado de contrataciones públicas, vinculados a la Plataforma Digital Nacional.	

Estrategia

29.2 Establecer un registro nacional de proveedores y contratistas que permita la identificación y conocimiento de la idoneidad, oportunidad, integridad, desempeño y cumplimiento de las personas físicas y morales que participan en contrataciones públicas.

Nombre del indicador

Porcentaje de implementación de sistemas de información sobre proveedores y contratistas (PI_SIPC).

Fórmula de cálculo

$$PI_{SIPC} = \left[\frac{1}{N} \sum_{i=N}^{N} \left(Ap_{spapp_i} + Ap_{scaa_1}\right)\right] *100$$

 $PI_{SIPC} = (1/N) * [(Número de AP | Appsp = 1) + (Número de AP | Appsc = 1)] * 100 donde:$

Pl_{spc}: Porcentaje de implementación de sistemas de información sobre proveedores y contratistas

sp: Sistema de proveedores

sc: Sistema de contratistas

App: Aplicación informática

i: Administración pública de la entidad federativa, municipio o demarcación territorial

Interpretación

El indicador mide el porcentaje de administraciones públicas que cuentan son sistemas de aplicación informática para registrar a sus proveedores y contratistas.

Desagregación	Estatal- Municipal / Anual	Sentido del indicador	Ascendente	
Fuente				

Institución(es)	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	
Instrumento(s)	Censo Nacional de Gobiernos Estatales Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México	
Tema	Módulo 1. Administración Pública de la entidad federativa Módulo 2. Administración Pública municipal o de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	
Subtema	Sección XII. Contrataciones públicas Sección XII. Contrataciones públicas	
Ligas web		